

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0495  
Ciudad Universitaria, 1 de mayo de 2025

### Reflexionan las y los universitarios importancia de políticas públicas frente a la desaparición forzada

Los gobiernos han incumplido con su obligación de prevenir y localizar a las personas desaparecidas en México, afirmó Hermelinda Ruiz Compeán, madre buscadora del estado de Nayarit, al participar en el *Conversatorio para la Paz. Los derechos humanos y las políticas públicas frente a la desaparición forzada*, que realizó la Procuraduría de los Derechos Académicos (PDA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) este 29 y 30 de abril.

En el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ), se reunieron expertos en el tema de derechos humanos y las madres buscadoras en México expusieron sus puntos de vista sobre la desaparición forzada, la falta de políticas públicas para erradicarla y la falta de una legislación en México que prevenga este fenómeno.

En la apertura, Hermelinda Ruiz Compeán, madre que busca desde hace 15 años a su hijo Roberto Córdoba Ruiz, desaparecido en Tamaulipas, afirmó que las administraciones que han gobernado el país, incluido el actual, no han cumplido con su obligación de erradicar las desapariciones ni tampoco de crear políticas públicas para localizar o ayudar a localizar a las más de 127 mil personas desaparecidas en México.

La académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), experta en el tema de desapariciones, Estelí Martínez Consuegra, afirmó que existe una complejidad en las más de 127,000 personas desaparecidas en el país, no solo por el intento de ocultar la cifra que sitúa a México como un país peligroso, sino porque también hay niñas, niños y adolescentes desaparecidos, y es un número muy elevado; así como también se registran infancias buscadoras.

El titular de la PDA de la UAEM, Alberto Olivares Brito, destacó que el objetivo del conversatorio fue trabajar de forma colectiva para plantear soluciones concretas, "a través de políticas públicas efectivas que, en primer lugar, fortalezcan la protección de los derechos humanos; en segundo lugar, mejoren la respuesta institucional ante casos de desaparición forzada; y, finalmente, garanticen justicia y acceso a la verdad para las víctimas y sus familias", dijo.

En el primer día de trabajo también participaron Óscar Valdepeña Mendoza, titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Morelos, y Guadalupe Mancilla Hernández, del Programa de Derechos Humanos de la UNAM.

La clausura del conversatorio en el segundo día de actividades, transcurrió con el conversatorio "Diálogo social e inclusivo en la construcción de políticas públicas efectivas", con las ponencias de Michelle Alejandra Onofre Díaz, profesora investigadora del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHU) y el profesor Roberto Martínez Regino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), quienes presentaron análisis y propuestas desde la academia.

Además, Angélica Olivera Balderas, familiar independiente buscadora, proveniente de Guanajuato narró su experiencia como víctima indirecta.

Atentamente  
**Por una humanidad culta**